

Europa con las luces largas

María Abascal / Miguel Jimenez González-Anleo

Diario Expansión (España)

Los tres retos inmediatos a los que se enfrenta la UE estos días, reflejan desafíos estratégicos esenciales a largo plazo para el proyecto europeo. Aunque no se esperan grandes avances, la discusión de la Cumbre, que se está celebrando los días 15 y 16 de octubre, puede aportar información de hacia dónde evolucionarán tres grandes cuestiones que marcarán los próximos años: el futuro de la unión monetaria, la gestión de la crisis migratoria, y el referéndum británico.

Respecto a la unión monetaria, se espera que las autoridades europeas se limiten a tomar nota de la discusión de la reforma del marco institucional de la zona euro, cuya hoja de ruta se conoció en junio bajo el nombre el informe de los "Cinco Presidentes". No será, por tanto, hasta la cumbre de diciembre cuando se produzca una discusión más profunda, que podría concluir con las primeras acciones concretas si se consigue limar las diferencias en el grado de ambición de los Estado Miembros. En todo caso, el objetivo último es continuar la integración europea. El plan pretende conseguir una genuina unión monetaria en 10 años, con un enfoque gradual en dos etapas: una hasta 2017, en donde se darán avances concretos dentro del marco actual, y una segunda de 2017 a 2025 que contempla la inevitable, pero complicada, revisión de los Tratados. Se trata de perfeccionar la zona euro que tenemos para dotarla de una arquitectura más robusta, que le permita hacer frente a los desafíos futuros. La receta es conocida: necesitamos completar la unión bancaria y comenzar la andadura hacia una unión fiscal y unión política. Ahora se trata de dilucidar hasta qué punto los distintos países están dispuestos a ceder soberanía, y a qué ritmo quieren avanzar -con Alemania más refractaria a hacer progresos rápidos en varios temas clave.

Entre los elementos a impulsar, en el corto plazo, están el perfeccionamiento de la unión bancaria con la creación de una financiación pública y común de última instancia para el fondo de resolución único, y el inicio del debate sobre el cambio de un esquema de fondos de garantías nacionales a uno con elementos de solidaridad europea. Otro tema clave es hasta qué punto se quiere avanzar hacia una unión fiscal, un tema que trata el informe de los Cinco Presidentes, pero sin abordar prácticamente el espinoso tema de la mutualización de deudas públicas a través de alguna de las muchas propuestas posibles de eurobonos.

La crisis migratoria es el tema más urgente. Los desacuerdos recientes sobre el reparto de cuotas de refugiados se han vuelto casi irrelevantes, ya que las cifras reales de llegada están sobrepasando con mucho las estimaciones iniciales de la Comisión, y en los meses venideros los flujos pueden seguir aumentando. Europa se tendrá que enfrentar en cualquier caso al coste económico (y en algunos países también político) de acogida a corto plazo, y debatir la oportunidad que supone la inmigración a largo plazo para unas sociedades que se enfrentan a desafíos demográficos importantes durante las próximas décadas.

De momento, la Cumbre de esta semana se limitará a discutir cómo encauzar los flujos de la mejor manera posible -ayudas a los países de origen y los campos de refugiados, discusiones con Turquía para ordenar las llegadas, desarrollo de un sistema europeo de guardacostas y de frontera exterior y políticas de retorno-. Pero quizás se debería aprovechar la crisis para empezar debatir la integración de una política de fronteras externas o, incluso, una política común de inmigración.

Por último, el futuro del Reino Unido dentro de la Unión también está en la agenda, pero dado que el gobierno británico aún no ha hecho explícitos los temas de negociación de cara a apoyar la permanencia en un referéndum, no cabe esperar ninguna decisión hoy. La crisis de los refugiados ha sustituido a Grecia como tema urgente, y puede ocurrir que, como en alguna cumbre reciente, no se dedique mucho espacio a un asunto cuyos tiempos, en cualquier caso, dependen sobre todo del debate político interno en el Reino Unido.

Los asuntos tratados pueden parecer cuestiones coyunturales, pero sin embargo son temas de enorme

trascendencia política para definir la Europa que queremos en el futuro. Los líderes deben abordar estos temas con una perspectiva de largo plazo, poniendo las luces largas y no las cortas.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.